

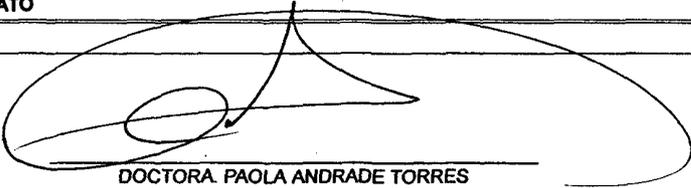
Imprimir



2014-17-01-040-P007791

Doctora. Paola Andrade Torres
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura No.	2014-17-01-040-P007791	No. De Fojas.	9			
ACTO O CONTRATO						
DISPOSICIÓN GENERAL 10.1 ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS Y DILIGENCIAS NOTARIALES DE CUANTÍA INDETERMINADA						
FECHA						
2014-11-27 12:32:16						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Jurídica	LA COMPANIA FACILITEC CIA. LTDA	RUC	1792436273001	Ecuatoriana	Compareciente	ILLANEZ CHAMORRO ELIANA MARIANELA
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
RECTIFICATORIA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA FACILITEC CIA. LTDA						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
PICHINCHA	QUITO					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
INDETERMINADA						


DOCTORA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIO CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

0000001

**RECTIFICATORIA DE REFORMA
DE ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA FACILITEC CIA. LTDA**

CUANTÍA: Indeterminada

(DI: 3ª

COPIAS)

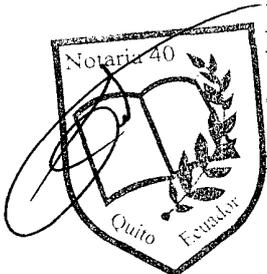
DRS.

Escritura No. 2014-17-010-040-P00 7791

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil catorce, ante mí, Doctora **PAOLA ANDRADE TORRES**, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece la señora **ELIANA MARIANELA ILLANEZ CHAMORRO**, en su calidad de Gerente General de la compañía **FACILITEC CIA. LTDA**, como consta del documento que se agrega como habilitante; bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento público; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:

“SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de rectificatoria de la reforma del estatuto social de la compañía

FACILITEC CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** La señora Eliana Marianela Illanez Chamorro, de nacionalidad ecuatoriana, casada, mayor de edad, ejecutiva, domiciliada en la



Dra. Paola Andrade Torres

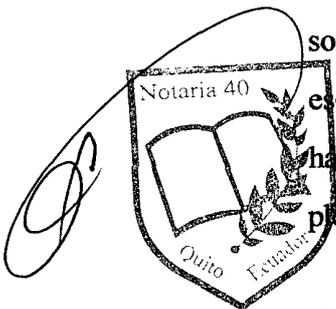
ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a nombre y en representación de la compañía FACILITEC CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General y representante legal, conforme consta del nombramiento que se acompaña como documento habilitante.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Uno) FACILITEC CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticinco de febrero de dos mil trece, en la Notaría Cuadragésima (E) del cantón Quito, a cargo de la Dra. Paola Andrade Torres, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinticinco de abril de dos mil trece; Dos) La Junta General de Socios de la compañía, celebrada el diecinueve de agosto de dos mil catorce, resolvió por unanimidad reformar el objeto social de la compañía, acto que se elevó a escritura pública ante la Notaria Trigésimo Segunda del cantón Quito, el tres de septiembre de dos mil catorce, y que fue debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinticuatro de noviembre de dos mil catorce; Tres) Por un error en el texto del documento, en la cláusula tercera del instrumento público anteriormente descrito, se hizo constar el objeto social resuelto en Junta General de diecinueve de agosto de dos mil catorce, de manera incompleta, por lo cual es necesario realizar esta rectificatoria de la escritura pública celebrada el tres de septiembre de dos mil catorce. - **TERCERA.- RECTIFICATORIA:** Con estos antecedentes, la señora Eliana Marianela Illanez Chamorro, en la calidad que comparece, rectifica el texto de la cláusula tercera de la escritura pública celebrada el tres de septiembre de dos mil catorce, completando dicha cláusula, de conformidad con lo establecido en la resolución de la Junta General de Socios de fecha diecinueve de agosto de dos mil catorce, que consta como parte integrante de dicha escritura pública; y, cuyo texto completo es el siguiente: "Artículo Cuarto.- **OBJETO SOCIAL:** La compañía tendrá por objeto social principal la prestación de servicios de asesoramiento, administración, planificación, desarrollo, fiscalización y mantenimiento de todo tipo de obras y proyectos de



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

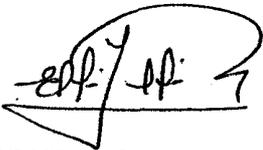
0099092

Ingeniería Civil, Mecánica, Eléctrica, Arquitectura, Fiscalización, Asesoría Técnica y Medio Ambiente, ya sea para proyectos de infraestructura, construcción o de explotación de recursos naturales. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá llevar a cabo el arrendamiento o venta de maquinaria, herramientas, campers, contenedores, campamentos o vehículos necesarios para la ejecución de este tipo de proyectos. Podrá representar de manera legal y comercial a compañías nacionales o extranjeras, de marcas, de productos y servicios, relacionados con su objeto social; así como la distribución y comercialización de los mismos a nivel nacional e internacional. Podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y de cualquier otra índole permitidos por las Leyes. Podrá asociarse con otras compañías, o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades ya existentes o por constituirse.- **CUARTA.- MARGINACION:** La Notaria Trigésimo Segunda del cantón Quito, se servirá anotar la presente escritura pública de Rectificatoria, al margen de la escritura pública de Reforma del estatuto social de la compañía FACILITEC CIA. LTDA., celebrada el tres de septiembre de dos mil catorce.- **QUINTA.- RATIFICACION:** La interviniente, ratifica el contenido de la escritura pública de reforma del estatuto social, celebrada el tres de septiembre de dos mil catorce, ante la Notaria Trigésimo Segunda del cantón Quito, Dra., Gabriela Cadena Loza, en todo lo que no se modifique por el presente instrumento público.- **QUINTA DISPOSICIÓN TRANSITORIA:** La compareciente autoriza a la doctora Marianela Mosquera Ampudia, para que lleve a cabo todos los trámites legales necesarios para que la rectificatoria de la reforma del estatuto social, quede perfeccionada, inclusive la facultad para solicitar al Registro Mercantil del cantón Quito la inscripción de la presente escritura pública.- Usted, Señora Notaria, se servirá agregar los documentos habilitantes indicados, así como las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este instrumento público".- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO**



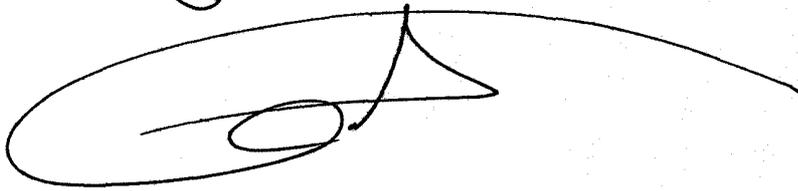
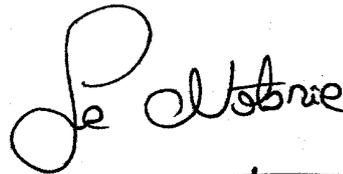
Dra. Paola Andrade Torres

DE LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por la Doctora Marianela Mosquera Ampudia, con matrícula profesional número diez y siete guión dos mil guión doscientos sesenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha; leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-



f) ELIANA MARIANELA ILLANEZ CHAMORRO.

C.C No. 171140697-3



000003

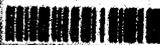
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALIZACION

CÉDULA
 CIUDADANA
 N. 171140697-3

PROVINCIA QUITO
 CANTON SAN DOMINGO DEL INCA

FECHA DE EMISION: 1999-04-12

ESTADO CIVIL: CASADA
 NOMBRE: ELIANA MARIANELA
 APELLIDO: CHABORRO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALIZACION

PROVINCIA QUITO
 CANTON SAN DOMINGO DEL INCA

FECHA DE EMISION: 1999-04-12



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

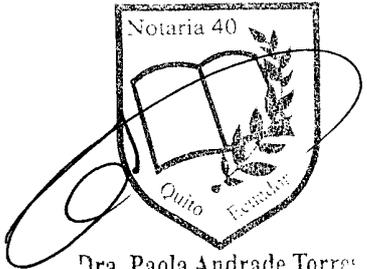
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
 002-0090 1711406973

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ELIANEZ CHABORRO ELIANA MARIANELA

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	SAN DOMINGO DEL INCA	2
CANTON		2004

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dra. Paola Andrade Torres

Quito, 2 de mayo de 2013

Señora
Eliana Marianela Illanez Chamorro
Presente.-

De mi consideración:

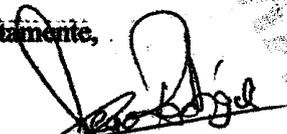
La Junta General Universal de Socios de **FACILITEC CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, 2 de mayo de 2013, resolvió, por unanimidad, elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de dos años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con las facultades previstas en la Ley y los Estatutos.

FACILITEC CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de febrero de 2013, en la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, encargada a la Dra. Paola Andrade Torres, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de abril de 2013.

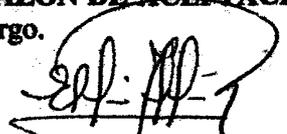
Le auguro muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,

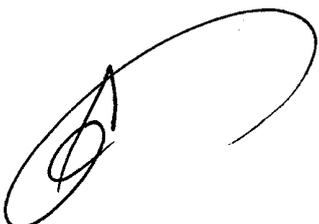


Diego Rodríguez Rodríguez
SECRETARIO AD - HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En Quito, el día de hoy, 2 de mayo de 2013, acepto el cargo.



Eliana Marianela Illanez Chamorro
C.C.# 171140697-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	15697
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6601
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/05/2013
FECHA ACEPTACION:	02/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FACILITEC CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711406973	ILLANEZ CHAMORRO ELIANA MARIANELA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 25/02/2013 NOTARIA 40 (E) UIO RM 25/04/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

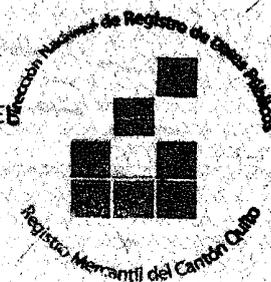
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Dra. Paola Andrade Torres



Página 1 de 1

Nº 0104137

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792436273001
RAZON SOCIAL: FACILITEC CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: FACILITEC
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ILLANEZ CHAMORRO ELIANA MARIANELA
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 25/04/2013
FEC. INSCRIPCION: 23/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: GUABOS Número: 688 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE PINTULAC Telefono Domicilio: 022414657

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: IVCD020812 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 23/05/2013 12:05:27

0000005

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792436273001
RAZON SOCIAL: FACILITEC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.** 25/04/2013
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

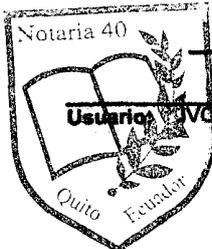
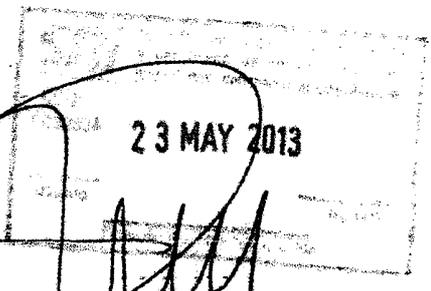
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: GUABOS Número: 688 Referencia: A TRES CUADRAS DE PINTULAC Telefono Domicilio: 022414657



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: Es copia de la copia que en
foja (s) me fue presentada
Quito a, 27 NOV. 2014

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



Dra. Paola Andrade Torres

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JVC020812

Lugar de emisión: QUITO MALDONADO S/N Y 5L Fecha y hora: 23/05/2013 12:05:27

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
FACILITEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el diecinueve de agosto de dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el inmueble ubicado en la calle de Los Guabos N 48-86 y Manuel Lizarzaburu, de esta ciudad, se reúnen los accionistas, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los accionistas	Capital Social
Eliana Marianela Illánz Chamorro	US \$ 134,00
Raúl Gustavo Tapia Navarro	US \$ 133,00
Carlos Alberto Flores Caicedo	US \$ 133,00
Total:	US \$ 400,00 = 100%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

Ampliación del objeto social de la compañía

A petición de los presentes, preside la reunión el socio Raúl Gustavo Tapia Navarro. Actúa en Secretaría la socia Eliana Illánz Chamorro, Gerente General de la compañía.

Debidamente instalada la reunión, la presidencia somete a consideración el único punto del orden del día, poniendo a consideración la necesidad de reformar el objeto social de la compañía, para lo cual, luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad, reformar el objeto social de la compañía, modificando el artículo cuarto del estatuto social vigente, referente al Objeto Social, para que en adelante diga así: "Artículo Cuarto.- **OBJETO SOCIAL:** La compañía tendrá por objeto social principal la prestación de servicios de asesoramiento, administración, planificación, desarrollo, fiscalización y mantenimiento de todo tipo de obras y proyectos de Ingeniería Civil, Mecánica, Eléctrica, Arquitectura, Fiscalización, Asesoría Técnica y Medio Ambiente, ya sea para proyectos de infraestructura, construcción o de explotación de recursos naturales. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá llevar a cabo el arrendamiento o venta de maquinaria, herramientas, campers, contenedores, campamentos o vehículos necesarios para la ejecución de este tipo de proyectos. Podrá representar de manera legal y comercial a compañías nacionales o extranjeras, de marcas, de productos y servicios, relacionados con su objeto social; así como la distribución y comercialización de los mismos a nivel nacional e internacional. Podrá

realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y de cualquier otra índole permitidos por las Leyes. Podrá asociarse con otras compañías, o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades ya existentes o por constituirse. 00000000

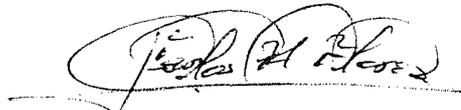
Finalmente la Junta General dispone expresamente, que el Gerente General y representante legal de la compañía, lleve a cabo todos los trámites que sean necesarios para que las resoluciones adoptadas en esta reunión queden debidamente perfeccionadas.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

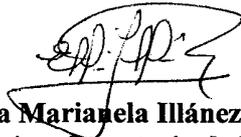
Se levanta la reunión a las diecisiete horas treinta minutos del mismo día.



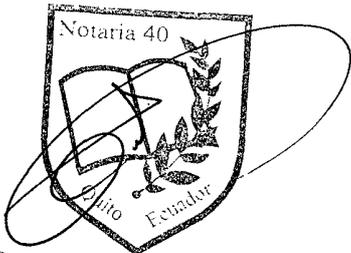
Raúl Gustavo Tapia Navarro
Socio – Presidente de la Junta



Carlos Alberto Flores Caicedo
Socio



Eliana Marianela Illánz Chamorro
Socia – Secretaria de la Junta



Dra. Paola Andrade Torres

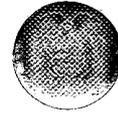
Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**; firmada y sellada en Quito, a los veintisiete días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.-



Dra. Paola Andrade Torres

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES.
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO.





TRÁMITE NÚMERO: 78789

0000007

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS CON ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	52861
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5594
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711406973	ILLANEZ CHAMORRO ELIANA MARIANELA	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS CON ACLARATORIA
FECHA ESCRITURA:	27/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FACILITEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1498 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2013; ADEMÁS SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 5287 DEL REGISTRO

to de Datos Públicos
Quito



MERCANTIL DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAGROEL

